

EL TELÉGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"GARAGES MUSSDAL C. LTDA."

- 1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13º del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 29 de Diciembre de 1977, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "GARAGES MUSSDAL C. LTDA."
- 2.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13º del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 12 de Noviembre de 1979, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de QUINIENTOS MIL SUCHES, con lo cual queda elevado a la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCHES, dividido en dos mil quinientas participaciones de un mil suches cada una, y reformó sus estatutos.
- 3.— Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el Señor Licenciado Juan Carlos Musello Dalmau, en su calidad de Gerente y representante legal.
- 4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas en especie, mediante la aportación de un bien inmueble descrito en la escritura de 12 de Noviembre de 1979.
- 5.— La principal reforma estatutaria es:

- 1.— ARTICULO CUARTO.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía será de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCHES, dividido en dos mil quinientas participaciones de un mil suches cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación que será suscrito por el Presidente y el Gerente de la Compañía en el que constará necesariamente su carácter de no negociable.
- 6.— Mediante Resolución No. RL - 7492, expedida el 12 de Marzo de 1980, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "GARAGES MUSSDAL C. LTDA."
- 7.— LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
- 8.— Guayaquil, 14 de Marzo de 1980
- 9.— Abg. NIEVES SOTOMAYOR SOTOMAYOR, SECRETARIA.
- 10.— Marzo 18/80